



SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

Acta 71

29 de enero de 2007

SESIÓN EXTRAORDINARIA

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil siete, siendo las veintiuna horas, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores ediles

Yarwynn Silveira
Presidente

Matías Santos
Primer Vicepresidente

Ediles Titulares: Shirley Fernández, Norma Stéfano, Silvia Cabrera, Pedro Bidegain, Julio Giménez, Hedwin Hugo, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Heber Berto, Alexis Bonnahón, Andrés Pinaluba, Luis Odriozola, Ricardo Lecouna, Dardo Casas, Leonardo Giménez (parte), Luis Suárez, Rubén Bacigalupe, Danilo Vassallo, Gonzalo Geribón, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Antonio Castro, Daniel Campanella, Juan Carlos Hornes.

Ediles Suplentes: Hugo Poggio, Roberto Curbelo, Gerardo Hópper y Gerardo Viñas.

Faltan los señores ediles: con aviso, Elia Bentancur y con licencia Rita Quevedo, Erwin Klaassen, Horacio González, Oscar López y Humberto Greno.

Actúa en Secretaría: la señora Sofía Belsterli como Prosecretaria.

Taquígrafas: Ana María Valerio, María Montero y Claudia Betancor.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 071/07

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura al primer punto del orden del día.
(Se lee:)

"Levantamiento del receso de acuerdo con el Reglamento Interno de la Corporación".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el levantamiento del receso. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.
(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR DANIEL CAMPANELLA.- Pido la palabra.
SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Campanella.

SEÑOR DANIEL CAMPANELLA.- Solicito un cuarto intermedio de diez minutos.
Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace siendo la hora 21.04)

◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 21. 22)

Pasamos al segundo punto. Por Secretaría se da lectura.

(Se lee:)

"Renuncia presentada por el señor edil suplente Marcos Llull".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

SEÑORA SOFÍA BELSTERLI (Prosecretaria).- Secretaría informa que al haber pedido licencia el titular, es decir, el señor edil Oscar López, se tiene que convocar al primer suplente, que es el señor Marcos Llull, quien presentó renuncia. El segundo suplente es Humberto Greno que está con licencia; así que, el que queda como titular es el tercer suplente, el señor edil Juan Carlos Hornes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura al tercer punto del orden del día.

(Se lee:)

"Informe elaborado por la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas autorizando la formación de un Tribunal de Evaluación para el llamado a concurso para cubrir un cargo de Técnico en Informática".

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Por Secretaría se dará lectura al cuarto punto.
(Se lee:)

"Informe del señor Presidente del Cuerpo comunicando sobre la invitación recibida de la Junta de Extremadura para concurrir a la Tercera Conferencia Internacional de Software Libre a desarrollarse en Badajoz (España), los días 7, 8 y 9 de febrero de 2007".

SEÑOR PRESIDENTE.- Le voy a solicitar al señor edil Matías Santos, Primer Vicepresidente, que asuma la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor edil Matías

**Santos, Primer Vicepresidente)**

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos).- Tiene la palabra el señor edil Yarwyn Silveira.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Para nosotros es importante poner en conocimiento de todo el Cuerpo esta invitación que ha hecho llegar la Junta de Extremadura.

En primer lugar, quiero hacer referencia al historial que ha tenido la Junta Departamental en cuanto al desarrollo del conocimiento libre y del software libre que estamos usando.

Esta historia viene de hace unos cuantos años, a partir del 2001, bajo la presidencia del hoy edil, Rubén Aníbal Bacigalupe. En ese momento, hubo que tomar posición sobre si se instalaban computadoras en las diferentes bancadas. Es así que, a través de una decisión netamente económica se pasan a realizar los servicios a través del software libre. Esa fue nuestra primer experiencia y a partir de ahí la Junta Departamental recorrió diferentes eventos y experiencias hasta que se llega al año 2003, bajo la presidencia del actual edil Alexis Bonnahón, en donde se cristaliza el hecho de que toda la Junta Departamental pasa a tener software libre en todas sus computadoras.

Es a partir de ahí que se comienza un nuevo camino y se forma la Comisión de Informática para asesorar a la Mesa, la que, conjuntamente con la Mesa de turno, ha desarrollado una política institucional en cuanto al tema de la informática.

Es de destacar que en el año 2004, bajo la presidencia de la actual edila Rita Quevedo, se realizó un convenio de cooperación con la Junta de Extremadura, el cual empezó el 20 de agosto de 2004 y finalizó un poco antes de terminar su presidencia en el año 2005.

A partir de ahí, se empezó a trabajar y a avanzar en un protocolo de cooperación por el cual se complementaran las instituciones, de acuerdo con el desarrollo de cada uno de los programas y las necesidades de ambas.

En diciembre de este año llega una invitación para que la Junta Departamental de San José, en esta Tercera Conferencia Internacional sobre Software Libre, pueda desarrollar, tanto en la red de administraciones públicas, como en el panel del observatorio iberoamericano, una exposición sobre cuáles han sido los eventos y la experiencia que ha generado el software libre en el Uruguay.

De alguna manera, este es un reconocimiento que le hace la Junta de Extremadura a esta institución, pues es el único organismo público en todo el país que desarrolla el software libre con toda su capacidad.

No obstante, también es bueno decir que en esta política institucional que ha llevado adelante la Junta Departamental se ha realizado un convenio de cooperación con el Centro de Difusión de Tecnología del Conocimiento de Brasil, con el Gobierno Federal de Brasil, más precisamente con el Estado de Paraná.

Es así que, a partir de este momento y de este año van a poder todos los funcionarios, sin excepción, realizar los cursos de computación a distancia, al igual que los ediles. Por la cooperación del Gobierno Federal de Brasil es que hoy nosotros tenemos el curso de "Open Office", el cual estará a disposición de todos los ediles y funcionarios. Ya se hizo la traducción del mismo, por tanto, esto servirá

para "aggiornar" el conocimiento y la formación de todos los funcionarios y de todos los ediles con esta nueva tecnología, la cual será destinada, como no puede ser de otra manera, para la población en su conjunto.

Por último, quiero decir que es bueno que este tema lo tengan presente todos los ediles y aclaro que contestaré cualquier pregunta.

Creo que está de más decir que en lo que tiene que ver a la representación hemos tratado de que ésta sea lo más representativa posible; ya en otra oportunidad otro miembro de la Comisión de Informática viajó a Foz de Iguazú y se obtuvieron resultados muy beneficiosos para la institución.

Además, quiero informar que el costo de este evento está a cargo, en su totalidad, de la Junta de Extremadura.

Esto es cuanto quería decir y si algún edil desea realizar una pregunta estamos a su disposición.

Gracias.

cb

SEÑOR DANIEL CAMPANELLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos).- Tiene la palabra el señor edil Campanella.

SEÑOR DANIEL CAMPANELLA.- Gracias.

Señor Presidente, hemos escuchado con atención al señor edil Yarwyn Silveira y queríamos realizar una pregunta. La delegación va a estar compuesta por dos ediles del Partido Nacional, el señor Presidente y el señor edil Bonnahón, y nuestra fuerza política ha quedado afuera, por lo cual quisiéramos saber si, en el caso de que el Frente Amplio reuniera el dinero y pagara su billete -o sea, si la Bancada asumiera sus costos como fuerza política- podría integrar esta delegación y participar así de este evento.

También nos gustaría conocer algunos detalles respecto a los viáticos, hotel y comida, a los efectos de echar luz sobre el tema.

Gracias.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Matías Santos).- Tiene la palabra el señor edil Yarwyn Silveira.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- En primer lugar, voy a empezar por lo último. Quiero que quede bien claro que los costos van a cargo de la Junta de Extremadura. A nosotros se nos envió la invitación en diciembre y ahora en estos días -hace cuatro o cinco- nos comunicaron por "e-mail" que están los pasajes en la Agencia PLUNA marcados para el día 4 a las 18 horas. La estadía, hasta el día 10, la cubre la Junta de Extremadura; el pasaje de vuelta nos fija ya el destino.

Con respecto a la delegación, las invitaciones vinieron para el Presidente de la Junta, para el Presidente de la Comisión de Informática y para el técnico Dalton Martínez.

De alguna manera, nosotros dimos el aval en función de que el año anterior, por decisión del Presidente, un integrante de la Comisión de Informática - el edil Pablo Cortés, que pertenece a la fuerza política del edil Campanella- nos representó en Foz de Iguazú, puesto que nosotros teníamos que recibir a una delegación del Gobierno de Cerdeña.

Creo que este no es un tema de oposición o de oficialismo, es una política netamente institucional que la debemos llevar adelante quienes estemos

comprometidos a seguir desarrollando diferentes herramientas en pos de mejorar la Administración.

También puedo decir que ningún Presidente hasta ahora ha realizado el gasto que insumió ese viaje y nosotros no tuvimos ningún tipo de miramiento a la hora de tomar la decisión, porque estamos convencidos de que todo el ahorro que hemos procurado realizar durante estos años ha sido en función del mejoramiento del funcionamiento de la Junta y, además, porque fuimos invirtiendo en conocimiento. Acá estamos invirtiendo en conocimiento, no estamos gastando, y eso hay que tenerlo muy claro.

Si todo sale bien, y con el compromiso de los funcionarios, con el correr del tiempo en nuestra web van a estar todas las resoluciones; van a poder tener acceso a un decretero y todo va a ser bajo la licencia de software libre; todo se va a lograr por el trabajo del técnico, de los funcionarios y de la red de investigadores que, de alguna manera, están interaccionando con nosotros y están haciendo que los programas que nosotros estamos usando se mejoren permanentemente.

Ya se está probando una nueva herramienta, un programa que se llama Yule; el otro día el técnico Dalton Martínez nos hacía una estimación en cuanto a que el componente horas-hombre y de investigación alcanza a dos millones de dólares; y está, y es comprobable. Y eso para nosotros sería imposible de adquirir. Pero, de esta forma, con estos intercambios académicos, con una red internacional de científicos y desarrolladores de software libre, nosotros tenemos la posibilidad de usar esas herramientas; de lo contrario, sería imposible.

Por eso pensamos que esto va mucho más allá de quien hoy esté al frente de esta Administración, va más allá de quienes iniciaron esto y de quienes vengan en el futuro. Y reitero, en principio, esta fue una decisión tomada por una cuestión netamente económica, porque -como organismo público que somos- no teníamos para pagar las patentes de todas las máquinas. Y hoy, estamos convencidos de que es una buena herramienta, que nuestro funcionamiento ha mejorado y que va a mejorar más.

Es bueno que sepan que nosotros hemos aprendido con nuestros proveedores y ellos han aprendido con nosotros, porque hemos tenido muchas dificultades y hoy podemos decir que estamos estandarizados y que, de alguna manera, el modelo de gestión que hoy lleva la Junta está muy bien y funciona. Hoy todas las herramientas que usamos son compatibles con software libre. Antes nuestros proveedores no sabían lo que era y si lo que vendían era o no compatible con las herramientas que usamos, ahora lo saben, tanto los locales como los de la capital.

Entonces, de alguna manera, también nosotros hemos venido avanzando y creo que esta decisión del Gobierno Nacional de darle una computadora a cada niño, de alguna manera, está avalando esta decisión tomada en el año 2001 y en el 2003, por la cual nosotros estamos generando conocimiento y le estamos dando la oportunidad a nuestros ciudadanos de disminuir esa brecha que existe en nuestra sociedad.

Por último, quiero decir que no tengo ningún inconveniente en que algún integrante de esa fuerza política acompañe a la delegación. Yo, como Presidente, haría todas las gestiones posibles; lo

único que pediría es que a partir de mañana me acompañaran para hacer los contactos pertinentes.

Gracias.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

(Ocupa la Presidencia el señor edil Yarwynn Silveira)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- En primer lugar, señor Presidente, quiero decir que lo que voy a expresar va a ser bajo mi absoluta responsabilidad; no comprometo con mis palabras a ningún sector ni Partido de esta Junta. Sencillamente voy a historiar objetivamente lo que ha pasado hasta ahora con este tema; y, probablemente, voy a ilustrar a muchos compañeros que quizás no estén informados al respecto.

mm

Con respecto a lo que planteaba el señor edil Campanella, quiero informar solamente dos o tres cosas a los efectos de que se tengan en cuenta para cualquier gestión. La Junta Departamental de San José fue invitada a participar en dos paneles diferentes como disertante. O sea, la delegación de San José es, en este caso, el único organismo -¡público ni qué hablar!- del Uruguay que está invitado como panelista y no como asistente. La lista de inscripciones como participantes está cerrada hace más de diez días a nivel internacional. Eso se constata entrando en la página de la conferencia que es: "www.freesoftwareworldconference.com". Entrando allí se darán cuenta de que está absolutamente lleno el cupo de inscripciones como participante para esta conferencia que es mundial.

Esta es la tercera conferencia que se organiza en esta zona. La primera se hizo en Mérida, la segunda se hizo en Málaga - por el convenio que tiene Extremadura con Andalucía- y ésta es la tercera y se hace en Badajoz.

Con respecto a los costos, les digo, a título informativo, que cualquier hotel de nivel tres estrellas, en esa zona, anda en los sesenta euros diarios; el pasaje ida y vuelta a España sale alrededor de mil dólares, y para los almuerzos y cenas diarias hay que estar hablando de no menos ochenta dólares diarios. Más allá de que para el ingreso a España se necesita una invitación oficial para ingresar, todas esas cosas se pueden conseguir. La invitación se puede conseguir, pero no sé si la inscripción como participante, porque no depende de nosotros. Si las inscripciones ya están cerradas, por algo debe ser. Me supongo que los organizadores deben tener muchos compromisos internacionales como para poder hacer excepciones.

Estoy diciendo cosas solamente a título informativo. Pero voy a retomar algo que lo hemos hablado muchas veces en la Comisión de Informática con los señores ediles Pablo Cortés, Danilo Vassallo y con algún otro compañero edil que ha trabajado en la misma. Lo que historió el señor edil Yarwynn Silveira - presidente del Cuerpo- con respecto a la decisión que se tomó en el año 2001 de comprar siete máquinas para las bancadas y utilizarlas con software libre, fue una decisión de corte netamente económico, porque nos ahorrábamos alrededor de trescientos dólares por



máquina, que era lo que valían las licencias en ese momento. Fue una decisión de corte económico que ya venía en proceso.

También debemos ser justos y reconocer que ese proceso de informatización de la Junta se inició al final de la Legislatura 1995-2000, en la presidencia del señor edil Jesús Pérez y lo continuó el entonces presidente Álvaro Pianzzola – que yo cuestionaba bastante, pero en ese sentido tengo que darle la derecha. Esa fue la primera vez que se llamó a licitación para la compra de computadoras. Es más, hubo una serie de problemas por lo que debían traer las máquinas, si venían con software o no y si el que traían era el que se necesitaba para la Junta. Los que lean la prensa de aquel momento podrán ver que se dieron una serie de acontecimientos muy especiales. No voy a hacer más referencia al tema, pero los que tienen buena memoria saben a lo que me estoy refiriendo. Yo no integraba la Junta Departamental en aquel momento, pero sé muy bien lo que pasó.

En esa oportunidad, también, fue la primera vez que se contrató a un técnico. Se contrató al señor Dalton Martínez para que mirara y corroborara que lo que se había comprado mediante licitación era lo que se estaba entregando. En la presidencia del señor edil Falero se continúa con un poco más de énfasis en el proceso de informatización. Se hacen inversiones para el Cuerpo de Taquígrafas, se empieza a trabajar más sobre el tema de la digitalización de toda la documentación de la Junta, se cambia la forma de registrar el audio en las sesiones y otras cuestiones más que facilitan el trabajo de los funcionarios. Todo eso con cierta anarquía desde el punto de vista de qué se hacía y hacia dónde iba la Junta en materia de informática.

En el año 2001, en la presidencia de Bacigalupe, por un tema netamente económico, por una decisión política de dotar a las bancadas de computadoras, la Junta utilizó software libre, Linux, y así se pudo comprar dos máquinas más. Sencillamente así es la cosa. Se hicieron cuentas y se compró de esa manera, trabajando más de un año con Linux en las bancadas, lo que inició todo este proceso de migrar de un sistema operativo a otro.

Cuando asumo la presidencia en el año 2002, una de las primeras decisiones que tomo - y tengo todos los antecedentes acá, porque quiero historiar todo este proceso para que se sepa bien y se hable con cierto conocimiento de causa sobre el tema- es formar una comisión asesora de la Mesa en el área de informática, porque queríamos tomar decisiones en esa área y queríamos hacerlo informados. Esa primera Comisión de Informática estuvo integrada por los ex ediles Alfredo Ciriani, Daniel Bentancor y Juan Echegorri y los ediles Danilo Vassallo y Yarwynn Silveira. Esa comisión trabajó muchísimo, fue la que ordenó la situación de informática en la Junta Departamental, fue la que asesoró a la Comisión de Presupuesto y al ordenador de gastos, al presidente – que en aquel momento era yo- para saber qué cosas había que comprar, dónde comprar y por qué comprar. En materia de seguridad, se avanzó, porque, justamente, las dos características del software libre son la seguridad y la libertad. La seguridad en cuanto a que no permite la violación de los documentos públicos y la libertad en cuanto a poder acceder al código fuente para reformar cualquier tipo de programa y adaptarlo a nuestras necesidades, cosa que no permite el

software propietario.

Además, el sistema operativo que se comenzó a usar, Suse- Linux, se adapta específicamente a nuestras necesidades. Fue así que empezamos a construir una muy hermosa experiencia, beneficiosa para la Junta Departamental, porque, por un lado, ahorramos por no pagar las licencias de software que llevarían las máquinas que se estaban comprando y, por otro lado, estábamos trabajando sobre la base de algo que a nosotros nos servía, puesto que mediante el acceso a los códigos fuentes podíamos adaptar los programas a nuestras necesidades, con la seguridad informática que un organismo público requiere en la publicación de sus documentos.

Reitero, fue una muy hermosa experiencia. Nos empezamos a informar, a asesorar y en un proceso de casi un año, asesorados por la Comisión de Informática firmamos un convenio con Development Gateway, que es el Portal Uruguay de Desarrollo, por el cual nosotros tenemos el Centro Multimedia. Dentro de las cosas que establecía el convenio que se firmó en el año 2002 - cuando en representación de esta Junta Departamental en la Mesa del Congreso Nacional de Ediles estaba el señor edil Yarwynn Silveira y el presidente del Cuerpo era el señor edil Rubén Bacigalupe- estaba el pago a la Junta de Internet.

am.
Hoy Internet es gratis para la Junta Departamental porque lo banca el Portal Uruguay de Desarrollo. El servidor donde está la Página Web de la Junta Departamental no le cuesta nada a esta institución, es decir, no se está pagando ningún alquiler al respecto, porque está en el servidor de TECNET que lo maneja el Portal Uruguay de Desarrollo. O sea, que en el convenio que nosotros tenemos con Development Gateway, con el Portal Uruguay de Desarrollo, la Junta se ve beneficiada con el acceso a Internet en forma gratuita y con manejar la página web sin ningún tipo de costo para la Junta.

En contrapartida nosotros teníamos que poner, en algún lugar físico, alguna máquina al servicio de la comunidad. Ahí fue donde se le ocurrió a la Comisión de Informática de aquel momento ordenar y reorganizar el depósito- y todos los ediles viejos deben recordar que allí abajo existía un depósito-, el cual hoy se convirtió en el "Centro Multimedia".

Se han realizado convenios por este "Centro Multimedia" con más de diecisiete instituciones del medio de San José; instituciones con personalidad jurídica que usan y acceden a estas técnicas de información y comunicación en forma gratuita a través de la Junta y por medio de un Reglamento. Sin duda, creo que hay desconocimiento por parte de un montón de instituciones para acceder a todas estas cosas que les da la Junta utilizando estas técnicas de la información, de la comunicación, del acceso al conocimiento en forma libre y gratuita; aparte de destacar que este Centro permite la realización de un montón de cosas, pues tiene un potencial tremendo para hacerlo.

Y fue así, entonces, que con el asesoramiento de la Comisión de Informática el 27 de junio del año 2003 se tomó una decisión histórica en el Uruguay, pues este es el único organismo público que tomó la decisión de migrar todo su sistema informático, en un determinado lapso que se dio, al sistema de software libre. Actualmente, es la única institución



pública que ha tomado esta resolución como órgano de Gobierno.

A partir de ahí se empezaron los contactos con un montón de instituciones internacionales, nacionales, organizaciones de usuarios de software libres y en el caso de Uruguay fue a través de UYLUG con otras instituciones de Latinoamérica; pero nosotros sabíamos que la cuna del desarrollo del software libre era Extremadura en España.

Para llegar a esto Extremadura tuvo que hacer un salto, desde el punto de vista alfabético, pues debía realizar un proceso de alfabetización, porque era una de las zonas más analfabetas de toda Europa. Es decir, cuando España entró a la Comunidad Económica Europea Extremadura debió dar el salto de alfabetizar...

Le concedo una interrupción al señor edil Odriozola.

SEÑOR LUIS ODRIOZOLA.- Solicito que se le prorrogue el tiempo al señor edil Bonnahón por quince minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Continúa en uso de la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Gracias.

Sabíamos por la información que teníamos que Extremadura tuvo que alfabetizar a su gente, pegando el salto de la alfabetización tecnológica, pero además tuvo que hacer el esfuerzo económico de cablear toda Extremadura. Extremadura tiene más habitantes que Uruguay y el Producto Bruto Interno de esa comunidad era uno de los más bajos de Europa y lógicamente de España.

El hecho es que por una casualidad del destino en el 2003 yo ya no era Presidente de la Junta y tenía que viajar a Extremadura, porque mi hija se había ido a vivir allá, se casaba y yo iba a ser el padrino de ese casamiento.

En ese momento, se hicieron los contactos a través del señor Dalton Martínez con la Sociedad de Usuarios de Linux en el Uruguay para que yo pudiese entrevistarme con las autoridades de Extremadura para decirles en lo que estábamos y de la necesidad de hacer algún convenio de cooperación.

Esas comunicaciones se hicieron durante el proceso del viaje y en aquel momento el señor Presidente del Cuerpo, Rubén Aníbal Bacigalupe, me designó a mí para representar a esta Junta. A continuación, les paso a leer textualmente la Resolución que data del 29 de octubre de 2003: *"Designar como representante oficial de esta Junta Departamental ante la Junta del Gobierno de Extremadura, España, al señor edil Alexis Bonnahón Pollero (...). Que la misma tiene por cometido lograr lo expuesto en el Considerando 3° de la presente resolución- y en el Considerando 3° viene hablando de las cosas que ha hecho la Junta- (...). Se torna necesario desarrollar entre ambas instituciones de Gobierno vínculos institucionales que permitan lograr convenios de interrelación, cooperación mutuo a nivel técnico de capacitación."* Literalmente, más allá de los "e-mails" y conversaciones, tomé un auto del norte de

Extremadura y me fui hasta Mérida y golpeé la puerta del Consejo de Educación del Gobierno de la Junta de Extremadura. Averigüé dónde quedaba y fui y golpeé la puerta, me presenté, tipo vendedor, dije lo que andaba haciendo, qué era, qué hacía, y después tuve tres o cuatro reuniones más. Acá tengo algunas de las fotos que prueban esta situación. Este señor es el que hoy organiza este evento. En aquel momento era un Secretario y acá tengo una foto en donde estoy con dos platillos que llevaba, dos ceniceros, que era lo único que tenía para llevar. Y este hombre que estaba en la Consejería de Educación y Tecnificación de la Junta de Extremadura, hoy ascendió y es quien organiza la tercera conferencia.

En aquel momento, era el Secretario del Consejero Luis Millán Vázquez de Miguel. En ese momento, antes de venirme me entero de que el Consejero, que viene a ser como un Ministro, estaba en Porto Alegre los primeros días de diciembre para firmar un convenio de cooperación con el Gobierno de Porto Alegre.

Inmediatamente, envié "e-mails" para acá y se logró que la Comisión de Informática de San José tomara la decisión, avalada por el Presidente- que era Bacigalupe-, de que alguien de acá se trasladara hasta Porto Alegre un día para hacer los primeros contactos con Luis Millán Vázquez De Miguel y sus consejeros, que estaban en ese momento firmando otro convenio.

Empezamos los contactos por "e-mails", hice otros contactos allá y cuando ya estaba en Uruguay el 8 de diciembre de ese mismo año fuimos para allá y realizamos los primeros contactos.

Ahí empieza a gestarse, en octubre del año 2003, lo que después fue el convenio de cooperación, convenio que tuvo casi dos años de gestación.

También, por una resolución del señor edil Bacigalupe se plantea solicitar la anuencia para que esta Comisión Asesora Especial de Informática continúe los contactos con los organismos involucrados en la temática en cuestión, en especial, con la Junta de Extremadura, España, tendiente a la materialización de convenios que plasmen los principios esenciales que animaron a la Junta Departamental de San José en materia de libertad de conocimiento y alfabetización tecnológica.

Y acá están los primeros borradores que nos intercambiamos con los técnicos de Extremadura. Incluso, acá, está el material del convenio que tenía Extremadura con Andalucía para poder plasmarlo en el convenio que se hizo con la Junta Departamental de San José. Convenio que, en primera instancia, estaba para firmarse con el señor edil Bacigalupe- y fue casi al final de la presidencia de Bacigalupe- y después por el problema del cambio de Gobierno, en Uruguay, la Junta de Extremadura detiene todo, porque la idea era hacer un convenio con todo el país, pero al final no salió sólo se firmó un preacuerdo con el Ministerio de Educación y Cultura y ahí es cuando insisten con nosotros para firmar el convenio.

cb

A partir de ahí, en el año 2005, llegó una invitación para que un integrante de la Junta de San José fuera a Extremadura; nosotros hicimos los contactos para que también fuera nuestro técnico. Así fuimos en representación de la Junta -designados por el Presidente Pedro Bidegain-



quien habla y Dalton Martínez, también con todos los gastos pagos. Fuimos también como panelistas, invitados como panelistas. Acá tenemos toda la documentación que da prueba de eso y además está en la página web del Gobierno de Extremadura.

Y fuimos a plantear una situación muy especial, la situación de San José, de su entorno, del país, de Latinoamérica, y se formó lo que se llamó "Observatorio Iberoamericano del Conocimiento Libre y Red Internacional de Administraciones Públicas por el Software Libre"; se fundó ahí y nosotros la integramos.

Y voy a ser muy claro con lo que voy a decir, que sólo comprometo lo que yo estoy diciendo. En aquel momento yo fui en representación de la Junta Departamental pero no fui ni al Aeropuerto de Montevideo en el auto de la Junta; la tasa de embarque la pagué yo y mis gastos de movimiento en España los pagué yo. Fui y vine al Aeropuerto de Carrasco en mi autito. Medio peso le salió a la Junta Departamental de San José el primer viaje de contacto, al cual fui con representación, si se quiere, oficial de la Junta. Eran los primeros vientos de esta Administración.

Ahí mismo también nos invitan a participar en el segundo Latinware que se hace en Curitiba, en Brasil, por contactos que hicimos allá con el Gobierno de Curitiba. Le expresamos la importancia que podía tener para San José su participación en esa instancia y así fuimos invitados con Dalton Martínez. Y tampoco le significó ni un peso a la Junta Departamental de San José.

La invitación fue personal, vino para quien habla, y allá fuimos. Y aprovechamos esa oportunidad -cosa que pudo constatar el edil Cortés cuando fue el año pasado a Foz de Iguazú, al tercer Latinware- para con otras instituciones oficiales de Latinoamérica firmar un convenio de cooperación con el Gobierno Federal del Brasil, convenio que hoy está posibilitando la realización de los cursos que se van a hacer de asesoramiento y capacitación en materia de software libre; primero con "Open Office" que es uno de los programas del sistema operativo de Linux, entre otras cosas. De acuerdo al informe que hizo el edil Cortés, después que vino del viaje, creo que él consiguió otras cosas que son más importantes aún, concretamente con Itaipú y también con la gente del Gobierno de Curitiba; cosas que pueden ser importantes en la medida que tomemos decisiones de inversión en materia de acceso al conocimiento, de políticas de conocimiento libre, achicando así la brecha digital que existe hoy.

La página "Ediles ORG" que maneja el Portal Uruguay para el Desarrollo, en ese convenio que tiene el Congreso Nacional de Ediles por el cual -como ya dije- la Junta de San José accede a tener su página web e Internet sin costo; es el primer ejemplo de gobierno digital a nivel de gobiernos locales; el primer ejemplo efectivo, trabajando.

Yo llevé un folleto - que tengo acá- a Europa y en la Junta de Extremadura y en Mérida quedaron sorprendidos por el papel que juega la página de "Ediles ORG". Y en ese folleto se destaca que: *"En centros multimedia por el momento existe una sola experiencia operativa en el departamento de San José, que consiste en la apertura de una sala de acceso gratuito a Internet para la comunidad destinada especialmente a las expresiones organizadas de la sociedad civil"*. O sea que en

este boletín que hizo el Portal Uruguay para el Desarrollo figura como un ejemplo de democracia digital, que hoy lo usamos poco, deberíamos usarlo más. Y ahora se está tratando de hacer un convenio para que lo maneje -porque ya tiene pantalones largos- el Congreso Nacional de Ediles. Reitero, es el único ejemplo, a nivel de gobiernos locales en todo el país, de gobierno digital.

Convenios de cooperación se pueden hacer muchísimos; dejamos la puerta abierta para que se hicieran y algunos de ellos están por hacerse, sobre el tema de software para bibliotecas. Nosotros pusimos en contacto al Director de Cultura de la Intendencia con gente de la Consejería de la Educación de la Junta de Extremadura. Quedaron cosas latentes para ir llevando adelante.

Señor Presidente, yo voy a ir terminando para no cansar pero es bueno que se sepan estas cosas, es bueno que se haga la historia de esto, es bueno que todos tomemos conocimiento de esto. Porque la política institucional de la Junta Departamental va más allá de los Partidos, va más allá de los hombres y mucho más de los sectores. La política institucional de la Junta Departamental va más allá de los que circunstancialmente estemos integrando este Cuerpo; la política institucional de la Junta Departamental va hacia un apuesta del conocimiento libre, hacia una apuesta de accesibilidad a las técnicas de comunicación y de información, problema que hoy tienen los uruguayos. Porque por más que tengamos todos los elementos, porque Uruguay es uno de los países que está cableado totalmente, no existe el problema que hay en otros países del mundo de la conectividad a Internet; Uruguay no tiene problemas de conectividad salvo contadas excepciones, pero -como decía- tiene problemas de accesibilidad. En nuestro departamento hay problemas de brecha digital, por eso en la Comisión Informática tenemos varias ideas, que entre todos hemos aportado, apuntando a lograr centros del conocimiento para ir reduciendo, de alguna manera, esa brecha digital. Con la infraestructura que tenemos debemos cooperar con ideas constructivas, de bajo costo, como las que han tenido muchos de los compañeros; entre ellas una del compañero Pablo Cortés muy novedosa de hacer participar a otros sectores de la sociedad, apostando al conocimiento, al crecimiento, apostando, sobre todo, a la apertura del conocimiento libre en la cabeza, que es lo más importante.

Cuando la gente se capacita, cuando la gente se forma, cuando la gente se educa, cuando la gente accede a la información, empieza a crecer y empieza a aportar ese conocimiento a la comunidad. Y así aumenta el producto bruto cultural que en definitiva es lo que aumenta la capacidad de producción de una zona, de una región.

Con la historia que hice, señor Presidente, quise mencionar a todos aquellos que aportaron algo para que la Junta Departamental como política institucional desembocara en esto que hoy tenemos.

Acá tengo más documentos, hay un proyecto de ley de la diputada Daysi Tourné, no ya de software libre, pero sí sobre la posibilidad de que el Estado use formatos abiertos. Y acá se maneja lo que gasta Uruguay en patentes, más de doscientos millones de dólares; ¡fíjense que le estamos pagando a la gente que patentó el conocimiento! ¡Fíjense si Newton hubiera patentado la ley de



gravedad! ¡O si Pitágoras hubiera patentado sus conocimientos! ¡Cuánto tendríamos que pagar para usar las tablas!

¡Más de doscientos millones de dólares por costos de patentes, cuando Uruguay debería estar, y está, exportando software! Porque software libre no quiere decir que sea gratis. Si nosotros desarrolláramos software libre habría más desarrolladores, más investigadores, más programadores que estarían viviendo de eso, porque no es gratis, es libre.

mm

La libertad es algo conceptual, filosófico, no se puede cobrar por ella. El conocimiento es lo único que no se pierde cuando se da, se multiplica cuando se comparte. Eso es lo que estamos tratando de hacer con todo esto.

Yo quería historiar todo este proceso, más allá de todos los datos que dio el señor edil Yarwynn Silveira, porque creo que es bueno que todos sepamos cómo se dio, para que podamos siempre ir a la fuente de información a efectos de poder dirigir la política institucional de la Junta Departamental, hacia dónde debemos encaminar al organismo, más allá del lugar que ocupe cada uno. Cuando el señor edil Cortés fue a Foz de Iguazú, yo me puse muy contento de que pudiese ir, porque iba a haber un representante de San José peleando por las cosas de San José, por el bien de San José, para que San José pueda acceder a más beneficios y mejoras en el área de informática.

Por lo tanto, señor Presidente, en aras de mantener una política institucional en el área de informática estamos dispuestos a hacer todos los esfuerzos posibles para que todos en esta Junta puedan utilizar la tecnología que se brinda.

Nada más. Gracias.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún otro señor edil hace uso de la palabra, habiéndose agotado el tratamiento del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 22.16)

Yarwynn Silveira
Presidente

Matías Santos
Primer Vicepresidente

Sofía Belsterli
Prosecretaria

am.